xPERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	INFORME N°5 PERIODO COMPRENDIDO DEL 06 DE SEPTIEMBRE AL 17 OCTUBRE 2025.	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	NO SE REPORTA DESEMPEÑO DEFICIENTE NI POR MEJORAR	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	71.45%	71.45%

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MONICA ANDREA LUNA MUÑOZ
ÁREA	SECRETARÍA DE SALUD,
CARGO	SECRETARIA DE SALUD
MUNICIPIO	Acevedo – Huila

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	096-CDIA-2025	
FECHA DE CONTRATO	28 MARZO DEL 2025	
CONTRATISTA	**ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO JAVIER**	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	813.002.497-5	
VALOR	**$ 364.539.124,60 M/CTE**	
PLAZO	La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará desde la fecha del acta de inicio hasta el 30 de diciembre de 2025	
FECHA ACTA DE INICIO	28 MARZO DEL 2025	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	30 de diciembre de 2025	
SUSPENSIÓN	**Inicio:** N/A	**Fin:** N/A
ASEGURADORA	**Póliza No.** 560-47-994000188623	**Fecha de aprobación:** 28/03/2025
CDP No. 2025000182	**RP No.** 2025000165	

Carrera 4 No 9-02 Esquina - Acevedo Huila.
Email: alcaldía@acevedo-huila.gov.co / Código Postal: 417070-

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Disponibilidad presupuestal	CDP N° 2025000182			
Identificación presupuestal	**Inversión**		**Funcionamiento**	
	CÓDIGO PRESUPUESTAL	**AUXILIAR**	**UN. EJECUTORA**	**SECTOR**
	2.3.2.02.02.009	-	**8**	**19**
	PROGRAMA	**SUBPROGRAMA**	**PRODUCTO**	**META**
	1905	**0300**	**1905020-1905021-1905022-1905023-1905024-1905025-1905026-1905027-1905028-1905030-1905031-1905003-1905019-1905041-1905043-1905049-1905054**	**27-28-29-17-19-23-26-22-23-25-15-21-05-08-06-14-24-20**
	ACTIVIDAD	**FUENTE**	**CPC**	**BPIN**
	27-28-29-17-19-23-26-22-23-25-15-21-05-08-06-14-24-20	**22301-22304-**	**93199**	**2024410060042 2024410060043 2024410060038 2024410060039 2024410060041 2024410060040 2024410060045 2024410060044**

OBJETO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC VIGENCIA 2025 CONFORME A LAS DISPOSICIOES ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCIÓN 518 DE 2015, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 295 DE 2023, CON SUJECIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DISPUESTAS PARA EL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA.

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL (LA) E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO JAVIER CUMPLIÓ CON LOS REQUERIMIENTOS DEFINIDOS EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR LO TANTO, SE ACEPTA EL INFORME.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE	OBLIGACIÓN CONTRATUAL	Columna Reservada	Columnas Reservadas para el Supervisor

		para el Contratista		
		AVANCES	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
OBLIGACIONES GENERALES				
1.	Ejecutar y responder directamente por el desarrollo de las actividades contratadas, según lo establecido en el anexo técnico "**LINEAMIENTOS OPERATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC**, así como las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por la entidad contratante.	71,45%	BUENO	La ESE Hospital San Francisco Javier para el periodo comprendido del 06 de septiembre al 17 octubre 2025; presentaron un total de 77 actividades, especificadas asi: PROGRAMA — Informe 5 Salud Ambiental — 2 Vida saludable y Condiciones no Transmisibles — 20+1 Convivencia Social y Salud Mental — 18 Seguridad Alimentaria y Nutricional — 4 Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos — 0 Enfermedades Transmisibles — 18 Salud ámbito Laboral — 1 gestión Diferencial Población Vulnerable — 11+2 TOTAL — 77
2	Garantizar la disponibilidad o vinculación de la totalidad del talento humano exigido por la entidad territorial por el tiempo acordado configurando los equipos básicos de salud, a través de los cuales se deben articular las intervenciones	71,45%	BUENO	Se cumplió con el talento requerido para la ejecución del presente informe.

	colectivas e individuales, además de lo previsto en el numeral 18.1 del artículo 18 de la presente resolución, para la ejecución de las intervenciones contratadas.			
3	Ejecutar el Plan de Salud Pública de Intervencioness Colectivas con activa participación social, apoyándose y articulándose con grupos, organizaciones y redes sociales y comunitarias; organismos no gubernamentaless o de base comunitaria con experiencia en temas de salud.	71,45%	BUENO	Basado en las actividades del "**LINEAMIENTOS OPERATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC,** el equipo dio cumplimiento.
4	Ejecutar las intervenciones colectivas asegurando que el lugar donde se realicen cumpla con condiciones óptimas de capacidad, accesibilidad, amplitud, comodidad, iluminación, limpieza y ventilación.	71,45%	BUENO	El equipo PIC, ha respetado los territorios y microterritorios asignados por parte de la Secretaria de Salud Municipal.
5	Disponer de áreas de trabajo con las condiciones físicas y sanitarias necesarias para que el talento humano que ejecuta las intervenciones colectivas	71,45%	BUENO	El equipo PIC, ha dispuesto áreas de trabajo con las condiciones físicas y sanitarias necesarias para que el talento humano que ejecuta las

Carrera 4 No 9-02 Esquina - Acevedo Huila.
Email: alcaldía@acevedo-huila.gov.co / Código Postal: 417070-

	que planee, monitoree y evalúe los resultados de estas.			intervenciones colectivas
6	Elaborar e implementar un procedimiento para la documentaciónn de las acciones a desarrollar en el marco del PIC.	71,45%	BUENO	Basado en las actividades del "**LINEAMIENTOS OPERATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC,** en equipo dio cumplimiento.
7	Presentar a la entidad territorial los informes y soportes sobre ejecución técnica y financiera, con la periodicidad que se acuerde de manera conjunta entre las partes o cuando cualquier ente de control o autoridad competente lo requiera. Se deberán incluir los soportes de los costos directos e indirectos.	71,45%	BUENO	La SSM recibe a cabalidad el informe de actividades, descrito para el presente contrato, en cuanto a la ejecución técnica (se evidencia soportes) y financiera (se evidencia los costos Directos, como contratos de talento humano, adicionalmente adjunta certificado de costos Indirectos por un valor de $20.000.000 millones de pesos (se discriminan la cantidad, unidad y valores)
8	Manejar los recursos destinados para el PIC en una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del convenio o contrato. Los recursos allí depositados sólo podrán ser utilizados	71,45%	BUENO	La ESE Hospital San francisco Javier de Acevedo, mediante certificación bancaria del 06 de junio del 2025 de la entidad BANCOLOMBIA; solicito consignar a la cuenta de Ahorros # 453-

	para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas			771802-79, nombre de la cuenta PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC, activa desde el 25/05/2017. Para el presente informe se consignará la suma de **$ 60.149.432 M/CTE.**
9	Garantizar el desarrollo de procesos de veeduría ciudadana en la ejecución de las intervenciones colectivas y documentar e implementar un proceso para la rendición de cuentas.	71,45%	BUENO	El equipo PIC, adjuntó en cada una de las actas, certificado de veeduría ciudadana en la ejecución de las intervenciones colectivas donde hicieron presencia.
10	Participar en los espacios de análisis y de trabajo convocados por la entidad territorial contratante.	71,45%	BUENO	El equipo PIC, participo activamente en las actividades programadas por la SSM y SSD, los COVES y demás espacios de análisis.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			BUENO	SIN OBSERVACIONES

Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

3. PRODUCTOS

Producto a entregar: 7 informe de ejecución	**% de avance**	**Calificación**	**Observaciones**

5. Informe, donde se verifica el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato No. 096-CDIA-2025, anexando los documentos correspondientes al periodo de ejecución del **06 de septiembre al 17 de octubre del 2025.**	71,45%	Aceptable	N-A

Posibles Calificaciones: D=Deficiente, PM= Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA:

- EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE PARTE DEL CONTRATISTA, NO DA LUGAR A RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS.

5. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DEFICIENTE O DESARROLLO A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

NO APLICA

6. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

NUMERO DE LA PLANILLA DE PAGO			**35010934** **35385070**
ITEM	**PERIODO DE PAGO** *AÑO – MES*	**FECHA DE PAGO** *AÑO – MES – DÍA*	**VALOR**
PENSIÓN	2025-09 2025-10	2025-10-09 2025-11-18	$12.588.800 $12.647.800

SALUD	2025-10 2025-11		$9.706.500 $9.752.600
ARL	2025-09 2025-10		$1.892.700 $1.901.800
CCF	2025-09 2025-10		$3.582.500 $3.121.600

Certifico que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y ARL de conformidad con las normas vigentes, documento que revisé con originales.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

NO APLICA

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI – NO (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

NO

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

LA CONTRATISTA SI ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN.

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME

Como soporte se anexan los siguientes documentos:

- Factura HSF J2878640
- Planilla de Pago de Seguridad Social Mes de septiembre y octubre 2025.
- Informe de Actividades con sus respectivos Anexos.
- Certificado bancario
- Certificación Parafiscales.

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?

SI				
VALOR DEL CONTRATO				**$364.539.124,60**
ACTA No.	Valor a pagar	Saldo	Periodo Cobrado	Periodos Pagados
ACTA N°1	$ 47.610.462.00	$ 316.928.662,60	28/03/2025 04/05/2025	$ 0.
ACTA N°2	$ 40.690.949.00	$ 276.237.713,60	04-05-2025 14-06-2025	$ 47.610.462
ACTA N°3	$ 50.621.350.00	$ 225.616.363,60	15-06-2025 25-07-2025	$ 40.690.949
ACTA N°4	$ 73.113.621.00	$152.502.742,60	26-07-2025 05-09-2025	$ 50.621.350.00
ACTA N°5	$ 60.149.432.00	$ 92.353.310,60	06-09-2025 17-10-2025	$ 73.113.621.00
Valor por ejecutar del contrato				**$ 92.353.310,60**
Valor ejecutado				**$ 272.185.814**
Valor a pagar				**$ 60.149.432.00**

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

El contratista deberá presentar Siete (7) informes proporcionales, los cuales deberán contener las actividades realizadas derivadas de sus obligaciones.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

N/A

Fecha de elaboración: 10 diciembre del 2025

SUPERVISOR	**CONTRATISTA**
MONICA ANDREA LUNA MUÑOZ SECRETARIA DE SALUD	**KAROL XIMENA CARVAJAL QUINTERO** Gerente ESE Hospital SFJ

Carrera 4 No 9-02 Esquina - Acevedo Huila.
Email: alcaldia@acevedo-huila.gov.co / Código Postal: 417070-

OFICIO N° 768

Acevedo, 05 diciembre de 2025

Dra.
Edna Cristina Canacue Hermida
Secretaria de Hacienda
Acevedo – Huila

Asunto: Quinto (5) informe Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2025.

Cordial Saludo.

Comedidamente le solicitamos causar, según lo estipulado en el siguiente detalle del QUINTO PAGO por valor de **$60.149.432 *M/CTE,*** del Contrato N° 096–CDIA-2025 del 28 de Marzo del 2025, cuyo objetivo es la ejecución del plan de intervenciones colectivas PIC vigencia 2025, conforme a las disposiciones establecidas en la resolución 518 del 2015 modificada por la resolución 295 del 2023, con sujeción al cumplimiento de las metas dispuestas para el sector Salud y Protección Social en el Municipio de Acevedo del Departamento del Huila, monto que se encuentra soportado con el certificado de disponibilidad número 2025000182 del 19 de marzo del 2025, así:

CODIGO BPIN	Cod producto	Valor Inicial del contrato	Quinto Pago	Total Pagos	Saldo Por Ejecutar
2024410060042	1905003	$ 1.659.619,00	$ -	$ 1.659.619,00	$ -
2024410060043	1905019	$ 6.383.147,00	$ -	$ 6.383.147,00	$ -
2024410060042	1905020	$ 19.149.442,00	$ 4.483.333,33	$ 13.349.628,00	$ 5.799.814,00
2024410060038	1905021	$ 15.574.880,00	$ -	$ 15.574.880,00	$ -
2024410060039	1905022	$ 18.894.117,00	$ -	$ 18.894.117,00	$ -
2024410060041	1905023	$ 12.766.295,00	$ -	$ 12.766.295,00	-$ 0,00
2024410060040	1905024	$ 102.447.085,60	$ 19.181.732,33	$ 59.557.200,34	$ 42.889.885,26
2024410060040	1905025	$ 15.319.554,00	$ -	$ 15.319.554,00	$ -
2024410060045	1905026	$ 15.319.554,00	$ 7.329.554,00	$ 15.319.554,00	$ -
2024410060044	1905027	$ 12.766.297,00	$ 3.321.852,56	$ 12.766.297,00	$ -
2024410060038	1905028	$ 22.979.331,00	$ 2.562.500,00	$ 15.983.333,33	$ 6.995.997,67
2024410060039	1905030	$ 25.532.591,00	$ 2.869.666,67	$ 7.869.666,67	$ 17.662.924,33
2024410060044	1905031	$ 15.319.554,00	$ 4.783.333,33	$ 13.886.220,67	$ 1.433.333,33
2024410060044	1905040	$ -	$ -	$ -	$ -
2024410060042	1905041	$ 6.383.147,00	$ 638.314,70	$ 4.468.202,90	$ 1.914.944,10
2024410060040	1905043	$ 15.319.554,00	$ 2.700.000,00	$ 12.386.220,67	$ 2.933.333,33
2024410060044	1905049	$ 17.872.813,00	$ 3.636.406,50	$ 13.072.813,00	$ 4.800.000,00
2024410060044	1905054	$ 40.852.144,00	$ 8.642.738,67	$ 32.929.065,73	$ 7.923.078,27
Total		**$ 364.539.124,60**	**$ 60.149.432**	**$ 272.185.814,32**	**$ 92.353.310,28**

Agradecemos su atención prestada
Atentamente,

Mónica Andrea Luna Muñoz
Secretaria de Salud

Elaboró: Diany Yurely Andrade Culma	**Revisó: Monica Andrea Luna Muñoz**	**Revisó: Monica Andrea Luna Muñoz**
Cargo: Coordinadora de Salud Pública	**Cargo: Asesor Secretaria de Salud**	**Cargo: Secretaria de salud**

OFICIO N° 764

ALCALDÍA MUNICIPAL ACEVEDO
Secretaria de Salud
RECIBIDO FECHA 4 12 2025
11:55Am

Acevedo, 03 diciembre de 2025

Señores:
ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO JAVIER
Acevedo – Huila

Asunto: CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL 06 DE SEPTIEMBRE AL 17 OCTUBRE 2025, POR PARTE DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025.

Cordial Saludo.

En coherencia al cumplimiento del contrato interadministrativo número 096-CDIA-2025 – del 28 de Marzo del 2025, suscrito entre el Municipio de Acevedo y la ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO JAVIER, cuyo objeto es la Ejecución del Plan de Intervenciones colectivas PIC vigencia 2025, conforme a las disposiciones establecidas en la resolución 518 del 2015 modificadas por la resolución 295 del 2023, con sujeción al cumplimiento de las metas dispuestas para el sector Salud y Protección Social en el Municipio de Acevedo de Departamento del Huila; radicado en esta secretaria el 25 de noviembre del 2025; con informe de retroalimentación entregado el día 12 noviembre del 2025 a la coordinadora de plan de Intervenciones colectivas PIC; de esta manera de acuerdo a la articulo N°11 numeral 2.5 del presente contrato, ***Presentar a la entidad territorial los informes y soportes sobre la ejecución técnica y financiera con la periodicidad que se acuerde de manera conjunta entre las partes o cuando cualquier ente de control o autoridad competente lo requiera. Se deberá incluir los soportes de los costos directos e indirectos.*** En base a lo anterior me permito relacionar el informe de las actividades presentadas por el Plan de Intervenciones Colectivas PIC, ejecutado desde el ***06 de septiembre al 17 de octubre del 2025***, la secretaria de Salud Municipal se da potestad y certificación del valor total de las **77 actividades** ejecutadas por un valor de sesenta millones ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientos treinta y dos pesos ***M/C $ 60.149.432.***

Agradecemos su atención prestada.

Atentamente,

Mónica Andrea Luna Muñoz
Secretaria de Salud

Elaboró: Diany Yurely Andrade Culma	**Revisó: Nelson Enrique Castro Muñoz**	**Elaboro: Monica Andrea Luna Muñoz**
Cargo: Coordinadora Salud Publica	**Cargo: Asesor Financiero SSM**	**Cargo: secretaria de salud**

OFICIO No 766

Acevedo, 05 diciembre de 2025

Dra.
Mónica Andrea Luna Muñoz
Secretaria de Salud Municipal
Acevedo – Huila

Asunto: *Quinto (5) informe del plan de Intervenciones Colectivas PIC correspondiente desde el 06 de septiembre al 17 octubre del 2025.*

Cordial Saludo.

En coherencia al cumplimiento del contrato interadministrativo número 096-CDIA-2025 – del 28 de Marzo del 2025, suscrito entre el Municipio de Acevedo y la ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO JAVIER, cuyo objeto es la Ejecución del Plan de Intervenciones colectivas PIC vigencia 2025, conforme a las disposiciones establecidas en la resolución 518 del 2015 modificadas por la resolución 295 del 2023, con sujeción al cumplimiento de las metas dispuestas para el sector Salud y Protección Social en el Municipio de Acevedo de Departamento del Huila; radicado en esta secretaria el 28 octubre del 2025; con el informe de retroalimentación entregado el día 12 noviembre de 2025, y radicado nuevamente a esta secretaria con los ajustes correspondientes el día 25 noviembre 2025 por parte de la coordinadora de plan de Intervenciones colectivas PIC; de esta manera de acuerdo a la articulo N°11 numeral 2.5 del presente contrato, ***Presentar a la entidad territorial los informes y soportes sobre la ejecución técnica y financiera con la periodicidad que se acuerde de manera conjunta entre las partes o cuando cualquier ente de control o autoridad competente lo requiera.*** Se deberá incluir los soportes de los costos directos e indirectos. En base a lo anterior me permito relacionar el quinto (5) informe de las actividades presentadas por el Plan de Intervenciones Colectivas PIC, ejecutado desde el 06 de septiembre al 17 octubre del 2025.

METAS DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES PIC 2025																
PROGRAMA	TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS	TRIMESTRE I	ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PROGRAMA							POBLACION INTERVENIDA						
			INFO 1	INFO 2	INFO 3	INFO 4	INFO 5	INFO 6	INFO 7	INFO 1	INFO 2	INFO 3	INFO 4	INFO 5	INFO 6	INFO 7
SALUD AMBIENTAL	20	0	7	2	5	2	2			137	41	90	29	50		
SALUD AMBITO LABORAL	16	0	2	2	3	4	1			55	RADIAL	125	94	RADIAL		
SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	28	0	3	1	7	8	0			103	25	149	155	0		
VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	98	6	11	16	13	11	20+1			536	504	297	255	535		
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	34	0	1	5	3	8	4			RADIAL	206	89	108	89		
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	77	5	4	12	10	11	18			160	291	187	102	300		
GESTION DIFERENCIAL POBLACIÓN VULNERABLE	91	0	16	12	13	20	11+2			278	274	288	159	291		
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	111	0	9	11	22	16	18			203	246	242	185	525		
TOTAL	475	11	53	61	76	80	77			1472	1587	1467	1087	1790		

QUINTO INFORME GENERAL PIC 2025.

PROGRAMA	ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR
SALUD AMBIENTAL	1	Realizar dos programas radiales sobre prevención de las intoxicaciones por sustancias y productos químicos en los niños y niñas y los peligros que derivan de almacenar alimentos con sustancias y productos químicos.	1	$1.000.00
SALUD AMBIENTAL	2	Conmemorar la Semana nacional de la movilidad, en el mes de septiembre, con el objetivo de promover la movilidad activa y sostenible, la protección del ambiente, la participación y el cuidado de la vida, para reducir el riesgo de lesiones y muertes causadas por el tránsito en zona urbana.	1	$ 2,000,000

AMBITO LABORAL	1	Realizar dos programas radiales sobre la prevención de la intoxicación por agroquímico a los trabajadores informales del municipio de Acevedo; promoviendo las buenas prácticas del uso de los mismos.	1	$ 700.000
NO TRANSMISIBLES	1	Conmemorar, **conmemorar el día internacional de la salud sexual y reproductiva (04 de septiembre)**, *Hepatitis Virales (28 de julio)* y **la Semana Andina de la Prevención del Embarazo en Adolescentes (septiembre)**, con actividades de movilización social de acuerdo a los lineamientos de la SSDH, en las Instituciones Educativas y la comunidad de la zona urbana y Centros Poblados del municipio	2	$ 2.100.000

NO TRANSMISIBLES	2	Conmemorar los días mundiales de la lucha contra los diferentes cánceres: Día mundial contra el cáncer (4 febrero). Cáncer infantil (15 febrero), cáncer cérvico-uterino (26 marzo), cáncer de colon y recto (31 marzo), cáncer de ovario (8 mayo), cáncer de próstata (11 junio), cáncer de piel (13 junio), **linfoma (16 septiembre)**, cáncer de mama (19 octubre), cáncer de pulmón (17 noviembre) y enviar informe a la secretaria de salud Departamental.	1	$ 1.300.000
NO TRANSMISIBLES	3	Realizar jornada de conmemoración al día mundial de la donación de órganos y tejidos 14 de octubre, conmemorar el día de la salud auditiva comunicativa, escuchar sin riesgo, el día 3 de marzo, Realizar conmemoración de los días de HTA (17 mayo), Diabetes mellitus (14 noviembre) y ERC (10 marzo), Conmemorar el Día de la Salud Visual, Segundo jueves de octubre. fecha elegida a fin de resaltar la importancia del cuidado de la visión y promover la prevención de la pérdida de visibilidad	2	$ 833.333
NO TRANSMISIBLES	4	Realizar búsqueda activa de fumadores en todas las actividades contempladas y ejecutadas a través del Plan de Intervenciones Colectivas, para educar en efectos del consumo de tabaco e informar sobre el programa de cesación del consumo de tabaco.	1	$ 1.000.000
NO TRANSMISIBLES	5	Difundir la estrategia Tomate la vida y realizar búsquedas activas para la aplicación del cuestionario breve de EPOC a personas mayores de 40 años e identificar factores de riesgo en el ámbito laboral y comunitario entregando la base a la ESE Hospital San Francisco Javier para su respectivo proceso, (Anexar ficha de seguimiento).	1	$ 333.333

NO TRANSMISIBLES	6	Realizar aplicación de cuestionario breve de tamizaje y canalización efectiva (cita médica) de posibles casos de EPOC a un mínimo de 35 personas (por actividad) mayores de 40 años con factores de riesgo como tabaquismo, exposición a humos, gases y vapores y exposición a biomasa. en el entorno hogar, laboral, comunitario e institucional (mínimo 2-3% de la población mayor de 40 años del municipio)	1	$ 500.000
NO TRANSMISIBLES	7	Realizar campaña de educación para identificación de factores de riesgo y detección temprana para asma en el marco de la Estrategia AIEPI (niños menores de 5 años)	1	$ 233.333
NO TRANSMISIBLES	8	Realizar la conmemoración la semana de estilos de vida saludable en el entorno comunitario a población en general en el mes de septiembre	1	$ 1.000.000
NO TRANSMISIBLES	9	Realizar encuentro de información sobre el proceso de erupción dental, hábitos nocivos (chupos, entretenedores, otros). Dirigida a padres y cuidadores de Hogar Comunitario de casco urbano.	1	$ 433.333
NO TRANSMISIBLES	10	Realizar 2 programas radiales en acciones informativas a través de los medios de comunicación (Radio, paginas institucionales) y jornadas de actividad física dirigidos a la comunidad en general para incentivar el consumo de frutas y verduras, prevención en consumo de alcohol, prevención de consumo de derivados del tabaco	1	$ 350.000

NO TRANSMISIBLES	11	Realizar proceso educativo de encuentros con comunidad adulta sobre: -Identificar las estrategias para estratificar el riesgo cardiovascular y metabólico y la adherencia a los tratamientos – respiratorias crónicas no transmisibles; dar a conocer las ventajas y beneficios de la identificación temprana de factores de riesgo y del nivel de riesgo cardiovascular y metabólico para acceder de forma oportuna a los servicios de salud e incentivar el uso de MiSalud Digital u otras aplicaciones para conocer prácticas de cuidado y recordar las atenciones en salud que deben ser garantizadas según la edad -respiratorias crónicas no transmisible.	1	$ 400.000
NO TRANSMISIBLES	12	Brindar información en salud con enfoque diferencial a través de un encuentro para las personas (Mínimo 10) con riesgo o que padecen enfermedades autoinmunes (AR y LES), cardiovasculares – metabólicas y respiratorias con o sin discapacidad: Reconocimiento, garantía y exigibilidad de derechos, participación social, farmacológica, acceso a servicios sociales y de salud; en el marco de la estrategia RBC.	1	$ 5.000.000
NO TRANSMISIBLES	13	Realizar dos jornadas educativas con las Juntas de Acción Comunal de zona rural y urbana,sobre la importancia que CERSS sea reconocida por la comunidad y autoridades, con sectores y actores involucrados en las priorizaciones de problemáticas del territorio.	1	$ 750.000

NO TRANSMISIBLES	14	Apoyar la Estrategia CERS (Ciudades, Entornos y Ruralidades Saludables) con desarrollo de actividades lúdicas al entorno comunitario según el Plan de Trabajo Intersectorial estipulado a través de dos informes, con un mínimo de dos intervenciones.	1	$ 750.000
NO TRANSMISIBLES	15	Realizar una jornada en zona rural Vereda Rosario (Mínimo 12 casas por zona) para identificar infantes y adolescentes que requieran tratamiento odontológico, educación para promocionar la Salud Bucal, y cómo realizar prevención de aparición temas de enfermedades bucales.	1	$ 1.000.000
NO TRANSMISIBLES	16	Realizar la conmemoración de la semana de modos de vida saludable día de lucha contra la obesidad (mes de septiembre) en el entorno comunitario con comunidad en general del casco urbano a través de la realización de estrategias de información de acuerdo a los lineamientos de la SSDH; actividad realizada de manera extramural, es decir, no se ejecuta en las instalaciones de la E.S.E.	1	$ 1.500.000
NO TRANSMISIBLES	17	Realizar capacitación sobre EDA en los componentes de prevención y manejo de la patología, que permitan fomentar en la comunidad en general corresponsabilidad en el manejo e identificación de signos de alarma con agentes educativas de escuela primera del casco urbano.	1	$ 1.588.851
NO TRANSMISIBLES	18	Realizar talleres para el mantenimiento de la salud y la capacidad funcional de las personas mayores de 60 años fomentando la cultura de autocuidado, cuidado y estilos de vida saludable referidos a la actividad física, la alimentación saludable, la reducción del consumo nocivo de alcohol y del uso de tabaco y derivados, como factores de riesgo de enfermedades no transmisibles.	1	$ 600.000

NUTRICION	1	Realizar cuatro actividades de educación, en Seguridad Alimentaria y Nutricional para alertar sobre los riesgos de la desnutrición y forma de prevenirla (Tema 1 : Detección temprana y manejo oportuno de la desnutrición, Tema 2: enseñar de manera práctica y demostrativa como debe manejarse la alimentación complementaria para niños y niñas de 6 a 8 meses; de 9 a 11 meses, de 12 a 23 meses y de 2 a 5 años; para prevenir anemia en el menor de 5 años, dirigidas a padres y/o cuidadores de Hogar Infantil.	1	$ 500.000
NUTRICION	2	Realizar dos jornadas de salud en donde se identifiquen casos de niños y niñas menores de cinco (5) años con algún problema nutricional y canalizar los casos identificados a las instituciones correspondientes, dirigidas a la comunidad de la zona urbana y Vereda Pedregosa (se debe incluir a la población víctima del conflicto armado y migrante)	1	$ 800.000
NUTRICION	3	Realizar dos actividades educativas sobre la Estrategia IAMI, Paso N° 6 apoyo efectivo en la práctica de la lactancia materna con agentes educativos del CDI Municipal y hogares comunitarios de la zona urbana.	1	$ 600.000

Carrera 4 No 9-02 Esquina - Acevedo Huila.
Email: alcaldía@acevedo-huila.gov.co / Código Postal: 417070-

NUTRICION	4	Realizar dos actividades de información para fortalecer en el PEI y Proyectos Transversales el contenido de prevención de deficiencias de micronutrientes, promoción de buenas prácticas de manipulación y de hábitos de higiene personal, haciendo énfasis en los factores de riesgo para anemia, promoviendo el modelo de alimentación saludable en escolares y adolescentes según GABAS, dirigido a docentes de las Instituciones Educativas	1	$ 662.500
TRANSMISIBLES	1	Capacitación en ETV y Zoonosis a las Instituciones Educativas, basados en los boletines Epidemiológicos.	1	$ 300.000
TRANSMISIBLES	2	Realizar jornada de recolección de inservibles, residuos sólidos, reciclable y orgánicos que generan riesgo para ETV en el hogar, implementando acciones de prevención primaria para mantener en control, los focos de las ETV Jornadas de recolección de inservibles y/o jornadas de cepillados de albercas) teniendo en cuenta el boletín epidemiológico del municipio.	1	$ 500.000

TRANSMISIBLES	3	Realizar canalización (BARRIDO CASA A CASA) urbana y rural para la identificación de menores de 5 años y población susceptible menor de 7 años que no esté vacunada para los biológicos del esquema PAI. Anexar Base de datos del total de niños y niñas encontrados dentro de los formatos preestablecidos, listado de niños, niños canalizados como no vacunados y verificación de su posterior vacunación.	1	$ 500.000
TRANSMISIBLES S	4	Diseñar un plan de medios con informes mensuales dirigido al entorno comunitario, educativo, Laboral e institucional sobre PAI regular de acuerdo a los lineamientos emitidos por MINSALUD, priorizando la población étnica y migrante	1	$ 555.556
TRANSMISIBLES	5	Apoyar dos Monitoreo Rápido Cobertura - MRC y/o Encuestas de Cobertura Vacunación - ECV y/o jornadas según lineamientos Nacionales y/o Departamentales con posterior canalización de menores identificados como no vacunados de acuerdo a los lineamientos emitidos por la SSDH y la SSMPS (Incluyendo Vacunación contra el COVID - 19, cuando se requiera).	1	$ 1.666.667
TRANSMISIBLES	6	Realizar dos programas radiales sobre la importancia de la vacunación COVID-19 y PAI Regular mencionando los mitos y realidades, resaltando la importancia de completar el esquema de vacunación, conforme a las directrices nacionales.	1	$ 300.000
TRANSMISIBLES	7	Realizar dos cuñas radiales en el entorno comunitario con comunidad en general sobre la importancia de la vacunación para los niños y niñas y se describa el proceso de canalización al programa PAI de niños y niñas que llegan a las diferentes comunidades incluyendo las personas víctimas, migrantes y población étnica.	1	$ 2.500.000

TRANSMISIBLES	8	Realizar visitas domiciliarias a personas afectadas por TB con riesgo de pérdida en el seguimiento en el tratamiento de TB, TB y VIH sensible o resistente (adherencia al tratamiento farmacológico), con la inclusión de estrategia de abordaje comunitario, articular seguimiento por psicología o canalización al servicio de salud que requiera.	1	$ 525.000
T TRANSMISIBLES	9	Realizar búsquedas activas de TB en contactos de casos de TB, en poblaciones rurales, rurales dispersas o en grupos vulnerables a nivel comunitario o institucional articulado, con mensajes de prevención de enfermedades respiratorias, uso de tapabocas, lavado de manos, vacunación, entre otras, (el número de BAC se realiza teniendo en cuenta los lineamientos de la SSDH y lo requerido por el ente municipal).	1	$ 1.500.000

TRANSMISIBLES	10	Desarrollar dos actividades de información y comunicación dirigidas a las personas afectadas por tuberculosis (lugar de los eventos presentes) sus familias, con personas mayores de 60 años, personas con multi-morbilidades tales como TB-DIABETES, TB-EPOC, TB-VIH, entre otras, frente a medidas de autocuidado y prevención del contagio con el COVID-19 y TB.	1	$ 400.000
TRANSMISIBLES	11	Realizar seguimiento a la atención Psicosocial al 100% de cada uno de los casos de tuberculosis en el instrumento psicosocial definido por la SSDH para la identificación de factores de riesgo de no adherencia al tratamiento anti tuberculoso.	1	$ 625.000
TRANSMISIBLES	12	Realizar 2 programas radiales en el entorno comunitario sobre síntomas, signos diagnóstico y prevención de Hansen según guías de atención y manejo.	1	$ 240.000
TRANSMISIBLES	13	Realizar búsquedas activas comunitarias en población vulnerable para identificación de sintomáticos del sistema nervioso periférico SNP y Sintomático de Piel - SP de manera trimestral.	1	$ 750.000
TRANSMISIBLES	14	Realizar actividad informativa a farmacias del casco urbano sobre las consecuencias del uso no racional de antimicrobianos y la incontenible resistencia a antibióticos que condiciona mayor morbilidad, mortalidad en la comunidad.	1	$ 1.000.000



TRANSMISIBLES	15	Realizar un tallere lúdicos en el entorno comunitario dirigido a padres de familia del Hogar Comunitario de zona urbana, para fomentar la identificación de los signos de alarma de las enfermedades prevalentes de la infancia, con el propósito de disminuir el riesgo de complicaciones con intervenciones oportunas a los niños y niñas, haciendo énfasis en tres mensajes claves: ¿Cómo evito que mi hijo se enferme?, ¿Cómo cuido a mi hijo en casa?, ¿Cuándo debo consultar a un servicio de salud? de acuerdo a los lineamientos emitidos por minsalud	1	$ 500.000
TRANSMISIBLES S	16	Desarrollar dos taller lúdico - Practico con la comunidad en general de la zona urbana sobre la correcta higiene de manos (lavado en seco y lavado de manos) y la importancia de esta técnica; con el propósito de disminuir el riesgo de adquirir EDA y, ERA Y COVID en la zona urbana y rural.	1	$ 1.000.000

Carrera 4 No 9-02 Esquina - Acevedo Huila.
Email: alcaldía@acevedo-huila.gov.co / Código Postal: 417070-

TRANSMISIBLES	17	Conformar y operativizar a través de una actividad de educación y un inventario en el entorno comunitario a la red de base comunitaria denominadas UAIC (UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL COMUNITARIA) de zona rural como un escenarios sociales y comunitarios que puedan afectar el cuidado, salud y desarrollo de los niños y niñas y sus familias	1	$ 700.000,00
TRANSMISIBLES	18	Desarrollar un taller en el entorno comunitario dirigidas presidentes de juntas de acción comunal según georreferenciación de los casos que se vayan presentando en el año 2024, para promocionar y desarrollar la estrategia EGI -ETV en el componente de la prevención de enfermedades transmitidas por vectores.	1	$ 800.000
TRANSMISIBLES	19	Conmemorar el día contra la tuberculosis (24 de marzo) y Conmemorar el día mundial de lavado de manos (14 de octubre)	1	$ 600.000

Carrera 4 No 9-02 Esquina - Acevedo Huila.
Email: alcaldia@acevedo-huila.gov.co / Código Postal: 417070-

GESTION DIFERENCIAL	1	Conmemoración el día de las Niñas y los Niños (abril) con participación de población vulnerable, niños y niñas, Población con discapacidad, Victimas del conflicto armado, , semana del buen trato (desde el 16 de noviembre) con acciones de movilización social que incluya trabajo intersectorial con los actores sociales del municipio de acuerdo a los lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental del Huila, **Conmemoración del Dia Blanco**, de la Discapacidad, a través de procesos de movilización social en el municipio ; el 10 de octubre. **Conmemorar el día de la raza** el 12 de octubre a través de procesos de movilización Social.	2	$ 950.715
GESTION DIFERENCIAL		Desarrollar la estrategia " Trato digno" operativizando la red del buen trato y sana convivencia en familia con actividades de información o educación sobre los tipos de maltrato infantil, prevención, detección y respectiva denuncia en el entorno comunitario con comunidad en general.	1	$ 500.000
GESTION DIFERENCIAL	2	Realizar jornada para Identificar los factores protectores para la salud (física y mental) de la población en riesgo o situación de calle, desde un enfoque de reducción de riesgos y daños, para atender la particularidad de la forma en que viven las personas en riesgo o situación de calle.	1	$ 600.000

GESTION DIFERENCIAL	3	Realizar 2 conmemoración a través de procesos de movilización Social, donde se promueva los derechos del adulto mayor a través de actividades lúdicas, educativas y recreativas. Mundial de Toma de consciencia del abuso y maltrato en la Vejez" - 25 de agosto **"Día del Adulto Mayor" – 01 de octubre**	1	$ 1.068.407
GESTION DIFERENCIAL	4	Realizar dos programas radiales sobre prevención y consecuencias del trabajo infantil en el marco de los derechos de los niños y niñas del municipio dirigido a la comunidad en general, priorizando población étnica, teniendo en cuenta la corresponsabilidad, los derechos y deberes en salud.	1	$ 200.000

GESTION DIFERENCIAL	5	Realizar dos talleres en le ESE municipal para crear e Implementar un plan de transversalización del enfoque de género, en la adopción o adaptación de guías o protocolos de atención integral para el tránsito (de personas Trans y no binarias) para definir las atenciones y procedimientos o esquemas de atención que les corresponde a las personas Trans en el marco de sus construcciones identitarias, incorporando respuesta a necesidades hormonales; estéticas, de salud mental .	1	$ 250.000
GESTION DIFERENCIAL	6	Realizar una Jornadas de Capacitación en el Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud, promoviendo iniciativas de sensibilización que involucren a los hombres en equidad de género y el impulso de procesos de nuevas masculinidades y feminidades transformando las prácticas e imaginarios sociales que han perpetuado la discriminación y la violencia contra las mujeres.	1	$ 1.200.000,00
GESTION DIFERENCIAL	7	Realizar visitas domiciliarias a 10 personas en la zona urbana y rural a la población con discapacidad que permitan: - Georreferenciar la población con discapacidad, identificando los riesgos en salud y el contexto de vulnerabilidad, estableciendo las intervenciones breves necesarias que permitan modificar los riesgos identificados. -Orientación al cuidador: rol en la independencia y autonomía del Autocuidado -Análisis sobre las necesidades de adecuación del entorno físico.	1	$ 333.333

GESTION DIFERENCIAL	8	Desarrollar a traves de dos talleres en la zona urbana y rural la Estrategia MIS DERECHOS PRIMERO, para garantizar a protección integral a los niños, niñas y adolescentes en situación de desplazamiento a través del goce efectivo de sus derechos	1	$ 638.315
GESTION DIFERENCIAL	9	Desarrollar actividades de implementación de la Estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad, en sus 5 componentes: promoción, prevención, atención médica, rehabilitación y dispositivos de asistencia personal dirigido a diez (10) personas con discapacidad, que incluye intervención familiar, estado de vivienda y entorno inmediato, información en salud con enfoque diferencial, orientación con cuidadores y plan casero, en la zona urbana y rural del municipio.	1	$ 166.667
SALUD MENTAL	1	Conmemorar el día mundial de Prevención del Suicidio (10 de septiembre), Dia internacional de la Salud mental (10 de octubre) y el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas (26 de junio). Con acciones de movilizacion social que incluya trabajo intersectorial con los actores sociales del municipio de acuerdo a los lineamientos de la secretaria de Salud Departamental del Huila.	2	$ 2.000.000
SALUD MENTAL	2	Ejecutar la Estrategia **"Pactos por la Vida"** a través de informes de información, en entorno comunitario con personas mayores de 18 años (un encuentro) sobre buenas prácticas y consumo seguro de alcohol y entorno laboral (un encuentro) con los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas en establecimientos de consumo de alcohol	2	$833.333

SALUD MENTAL	3	Aplicar pruebas de tamizaje para la identificación de problemas asociados al consumo de alcohol (**prueba AUDIT**) en estudiantes identificados con factores de riesgo a través de un informe en I.E. de zona urbana Colegio José Acevedo y Gómez, garantizando su seguimiento y canalización a los servicios de salud, en coordinación con las EAPB	1	$ 500.000
SALUD MENTAL	4	ESTRATEGIA HABLEMOS DEL ALCOHOL Realizar acciones de educacion en el marco de la guia para prevención de alcohol en la infancia y adolescencia, dirigido a Padres de familia y cuidadores de NNA, con el objetivo de orientar a que madres, padres y cuidadores brinden ejemplo responsable y eliminen prácticas nocivas acerca del consumo de alcohol para la prevención y disminución del consumo en NNA, en instituciones educativas.	1	$ 400.000

SALUD MENTAL	5	Realizar actividades de información para el desarrollo de la Estrategia **Toma mi mano toma la vida,** así: - Dos (2) en el entorno educativo con docentes de la IE zona Bateas rural Contenidos: Detección temprana de riesgos, escucha activa, orientación y canalización a los servicios de salud y primeros auxilios psicológicos. - Un (1) en el entorno comunitario con lideres comunitarios y habitantes de la Vereda Las Mercedes Detección temprana de riesgos, canalización, primeros auxilios psicológicos, rehabilitación basada en la comunidad. Redes comunitarias de protección social y salud mental. -Un (01) con medios de comunicacion emisoras.	1	$ 583.333,00
SALUD MENTAL	6	Implementar (por actividad) intervenciones de **Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC)** a familias de personas con antecedentes de trastornos mentales y/o epilepsia o de conducta suicida en el entorno comunitario; especialmente a aquellas familias de los miembros de los grupos de apoyo.	1	$ 1.166.667,00

SALUD MENTAL	7	Realizar atención psicosocial y diligenciamiento de las **baterías psicosociales** con un cumplimiento del 97% para seguimiento mediante visitas domiciliarias o llamadas telefónicas a todos los pacientes notificados por conducta suicida y canalización a servicios de salud mental según necesidades identificadas, presentando informe de manera mensual.	1	$ 448.399
SALUD MENTAL	8	Desarrollar capacitación abarcando la **Guía Ilustrada para el Estrés** con personal médico y asistencial de la E.S.E. Municipal San Francisco Javier con taller lúdico.	1	$ 3.500.000,00
SALUD MENTAL	9	Operativizar un **Grupo de Ayuda** de pacientes y familias afectados por trastornos o **alteraciones psicosociales (incluyendo las violencias)**, con un mínimo de seis sesiones que comprenda las fases de: sensibilización y alistamiento, capacitación sobre grupo de autoayuda, caracterización, conformación y actualización del grupo, ejecución del plan de acción.	1	$ 583.333,00
SALUD MENTAL	10	Operativizar un **Grupo de Apoyo** de pacientes y familias afectados por **conducta suicida, violencia de género y SPA** con un mínimo de seis sesiones que comprenda las fases de: sensibilización y alistamiento, capacitación sobre grupo de autoayuda, caracterización, conformación y actualización del grupo, ejecución del plan de acción.	2	$ 1.166.667
	11	Ejecutar el **Centro de Escucha Comunitario** según lineamientos de la SSDH en zona urbana y rural a través de nueva encuentros, realizando presencia con intervalos mínimo de 10 días, realizando informe	3	$ 500.000

SALUD MENTAL		mensual abarcando todas las fases: alistamiento, implementación, seguimiento, evaluación y sistematización.		
SALUD MENTAL	12	Implementar talleres de capacitación sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas a través de juegos dinámicos y/o actividad lúdica, a los estudiantes de grado octavo de la I.E. de zona rural (2) y urbano (2 I.E. Jose Acevedo y Gomez), específicamente con la **GUIA CURRICULAR No.3 MODELO DE GESTION SOCIAL DE RIESGO EN LA PREVENCION DEL CONSUMO DE SPA.**	1	$ 333.333
SALUD MENTAL	13	Aplicar pruebas de tamizajes a través de un informe para la detección temprana de trastornos mentales en adolescentes y adultos (prueba SRQ), en estudiantes con antecedentes o conductas de riesgo en salud mental, de las Institución Educativa, con mínimo 10 tamizajes	1	$ 333.333
TOTAL, ACTIVIDADES A CANCELAR:			**77**	**$ 60.149.432**

De esta manera se evidencia que el plan de Intervenciones Colectivas PIC, cumple con las actividades dispuestas en el Anexo Técnico 2025, en el marco del 5 informe presentado a esta secretaría, realizando las intervenciones colectivas de acuerdo con el análisis epidemiológico de salud para abarcar las problemáticas existentes en el municipio de Acevedo Huila.

Agradecemos su atención prestada

Atentamente,

Diany Y. Andrade Culma

Diany Yurely Andrade Culma
Coordinadora Salud Publica-SSM